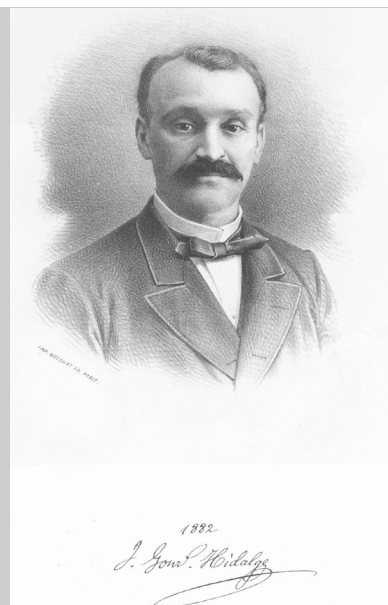


A VUELTAS CON EL FRAUDE CIENTÍFICO EN LA FIGURA Y OBRA ORNITOLÓGICA DE JOSÉ ARÉVALO BACA (1844-1890)

Abilio Reig-Ferrer



RESUMEN

En un artículo anterior nos planteamos si el catedrático José Arévalo Baca había cometido un fraude científico con la publicación de su obra *Aves de España* (1887) (Reig-Ferrer, 2014). Las sospechas y pruebas de utilización de diverso tipo de material de autoría que no cita, ni reconoce o ningunea, así como la apropiación de observaciones ajenas, sitúa su libro como la obra de una persona de comportamiento científico poco ejemplar, en lo que podríamos denominar un *naturalista tóxico*. Lo que podía haber sido una obra señera de la ornitología ibérica se convirtió en manos de una persona poco preparada, y peor documentada, en un trabajo de escasa calidad, un trabajo científico obsoleto y defectuoso. Se repasan aquí nuevas pruebas y documentos que ayudan a centrar la naturaleza e importancia real de la obra ornitológica de Arévalo Baca, así como advertir en las publicaciones de su principal biógrafo y apologista, Manuel Garrido Sánchez, algunos aspectos reprochables y malas prácticas.

DE LA ILUSIÓN A LA DECEPCIÓN: EL ASTUTO ENGAÑÓLOGO JOSÉ ARÉVALO BACA AL DESCUBIERTO

Durante los primeros años de la década de 1990 tuve el interés por rescatar la figura y obra de dos ornitólogos españoles, José Arévalo Baca (1844-1890) y Víctor López Seoane (1832-1900), a los que consideraba injustamente tratados y olvidados por parte de los historiadores de la ornitología europea. Arévalo había sido catedrático de la misma institución en la que yo estudié mi carrera universitaria y era autor de una importante monografía ornitológica. Pese a no haber descrito ninguna especie o subespecie nuevas, tenía el mérito de haber sido el primer español en publicar un libro sobre el conjunto de las aves ibéricas. Por su parte, Seoane había editado, a lo largo de muchos años, diversas obras ornitológicas, e inclusive había descrito tres nuevas subespecies de aves gallegas. ¿Cómo era posible,

me decía a mí mismo, que ornitólogos con semejante bagaje permanecieran prácticamente desconocidos e ignorados?

A pesar de que mi buen amigo Joaquim Maluquer Sotres (1930-2011) me animó en diversas ocasiones a rescatar a aquellos dos naturalistas, diversos quehaceres profesionales, así como serias sospechas de apropiación indebida en la obra de Arévalo, dilataron una primera publicación en el año 1994. Maluquer era uno de los pocos ornitólogos interesados en los aspectos históricos de esta disciplina y me sorprendió que en su excelente artículo *Las aves de la Albufera de Valencia y del Delta del Ebro en la bibliografía antigua* (1971), no mencionara en ningún lugar a Arévalo. En el año 2000, Manuel Garrido Sánchez recuperaba la figura y obra de éste (Garrido Sánchez, 2000), y yo mismo escribía ese mismo año otro texto en el que revisaba la relevancia de la obra ornitológica de Seoane (Reig Ferrer, 2001). No obstante, y aunque percibía algunos descuidos importantes en la investigación de Garrido sobre Arévalo, mis recelos crecientes y mi desconfianza larvada sobre la autoría real de la obra ornitológica de Arévalo diferían nuevamente mi disposición a abordar este asunto hasta poder disponer de más pruebas. En mi estudio sobre Seoane, pude comprobar que éste era firme y contundente al afirmar que Arévalo se había apropiado como suyos los manuscritos ornitológicos de su predecesor en la cátedra valenciana. Mi buen colega gallego Xosé A. Fraga Vázquez, experto en la figura y obra de Seoane, me habló de aquella carta de Mariano de la Paz Graells, con fecha de 19 de diciembre de 1893, en la que manifestaba que tanto Hidalgo como él mismo conocían el plagio que Arévalo había hecho de los manuscritos de Rafael Cisternas. Deseo manifestar aquí que si bien el contenido y una fotografía de esta misiva se presenta en Reig-Ferrer (2014), Garrido, perfectamente conocedor de este artículo, no tiene ni pudor ni rubor en hacerla pasar como documento “inédito” en un trabajo posterior (Garrido Sánchez, 2015). Conforme iba analizando nuevo material sobre aquellas dos figuras señeras, que

ingenuamente deseaba rescatar del olvido, paulatinamente emergía un acelerado desenmascaramiento de ambos sujetos y afloraba su verdadero rostro: un par de naturalistas tóxicos, un dúo de científicos tramposos.

En cuanto a la farsa de Seoane, sólo pude escribir unas pocas líneas de su fraude en aquel trabajo de hace quince años. De hecho, se trataba de presentarlo en una monografía pensada para homenajear su figura y obra, y mi capítulo podía ser un torpedo en la zona de flotación para la imagen y fama de aquel naturalista gallego. Mi buen amigo Fraga también sufrió lo suyo al contemplar el inicio de cierta desmitificación de un naturalista al que había dedicado muchos años de trabajo y gracias al cual había obtenido su grado de doctor. Acumulé muchas y nuevas pruebas del comportamiento deshonesto y de las malas prácticas de Seoane, pero sólo ahora he querido compartirlas con los pocos interesados en estas cuestiones en una monografía con el título *El mayor escándalo de la ornitología ibérica* (Reig-Ferrer, en preparación). En cuanto a Arévalo, unas primeras sospechas de su impostura se publicaron el año pasado con el título *¿Plagió José Arévalo Baca el libro "Aves de España" (1887) de un manuscrito ornitológico de Rafael Cisternas?* (Reig-Ferrer, 2014).

A lo largo de los últimos quince años, el investigador malagueño Manuel Garrido Sánchez ha procurado estudiar a fondo la vida y obra de su paisano José Arévalo Baca. Desde su pionero trabajo publicado en el año 2000 hasta el más reciente de 2015, además de aportar información novedosa y valiosa, Garrido se ha esforzado incansablemente por ensalzar y loar su imagen como paradigma de gran naturalista de proyección internacional. Sorprendentemente, sin embargo, este investigador ha procurado disimular cualquier sombra crítica hacia su figura y ha pretendido engatusar, con medias verdades unas veces y con inexactitudes otras, a sus potenciales lectores. Hemos descubierto inesperadamente a un verdadero aprendiz de *engañoso*. Así, y como abordaré en el último epígrafe, escoge un texto de Francisco Bernis del que copia únicamente la parte de la valoración más ditirámica de *Aves de España* y amaga aquella con posibles diatribas a la obra. En una argucia similar, Garrido, en su capítulo de 2015 (*Las polémicas de Víctor López Seoane (1832-1900) con José Arévalo Baca (1844-1890) y otros ornitólogos decimonónicos*), se esfuerza por ningunear un trabajo anterior (Reig-Ferrer, 2014), a pesar de que lo conoce perfectamente ya que me pidió copia inmediatamente después de su publicación. Si bien ni lo cita ni menciona, el lector atento puede apreciar que se esfuerza por responder a varias cuestiones que en aquel texto se planteaban. En otras palabras, al intentar Garrido esconder, menospreciar o justificar cualquier comportamiento anómalo, o la más mínima sombra, en la carrera personal y científica de Arévalo Baca, lo que realmente hace es mentir y engañar. Ya parece que lo pretende desde el momento que desea presentar algunos artículos suyos como publicados en el año 2008 cuando realmente salieron a la luz en el año 2010. A la vista de sus trabajos sobre Arévalo, no resulta arriesgado manifestar que parece sentirse cómodo en aquel esquema simplista, fácilmente

manipulable y poco riguroso de lo que José María López Piñero (1933-2010) denominaba la vieja historiografía de las *grandes figuras*. En su inextinguible apología de la figura arevaliana, Garrido no tiene ningún reparo en calificarlo como "adelantado ornitólogo" e inscribirlo en "esa raza de sabios e ilustrados en su época conocidos con el calificativo de naturalistas, en la más amplia acepción lineana del término" (Garrido, 2000: 41). La tesis que ha defendido, desde aquel primer artículo del año 2000 hasta su más reciente trabajo de 2015, no ha variado nunca: Arévalo Baca fue un abanderado naturalista que destacó como el pionero de la ornitología española.

Voy a intentar demostrar, por el contrario, que José Arévalo se valió de toda una serie de artimañas, trampas y embustes para hacer pasar como fruto de su trabajo la obra *Aves de España* (1887). Lo que pudo ser una buena obra ornitológica ibérica de referencia internacional se convirtió, de la mano de Arévalo Baca, en un trabajo mediocre. Y esto fue así porque su autor nunca fue un ornitólogo competente ni se interesó jamás por escribir un buen trabajo ornitológico o, cuanto menos, a la altura de su tiempo. Si alguien protestara y dijera que *Aves de España* (1887) estaba escrita conforme al estado de la ciencia de aquella época, es probable que se alzara de su tumba el botánico segorbino Carlos Pau y repitiera aquello de que "la ciencia jamás autoriza las producciones al ignorante, ni escuda los disparates del pedante, ni permite al necio ocuparse de lo que no entiende" (Pau, 1891: 8). Intentaré probar que Arévalo fue un oportunista como "ornitólogo", con un gran desconocimiento de la literatura especializada de la época, inclusive de la más accesible, con estudio escaso de las colecciones ornitológicas y con una casi nula experiencia de campo. "Si el hombre erróneo usa el método correcto, el medio correcto actúa erróneamente"; con esta frase, el médico y psicoanalista Carl Gustav Jung (1875-1961) pretendía alertar frente a la asentada creencia occidental de que el método "correcto" está en abrupta independencia del hombre que la emplea, lo que aplicado a mi razonamiento viene a decir que el medio correcto (publicar un libro sobre *Aves de España*) estuvo en manos del hombre erróneo (el catedrático de la Universidad de Valencia José Arévalo Baca).

Con el nombre de *engañosología* se ha querido presentar aquella disciplina que enseña a disfrazarse de científico exitoso a quien no lo es, a cómo engañar a otros científicos y a cómo salir airoso de los embustes sin ser cazado (DiTrocchio, 1993/2013). No pretendo, de nuevo con este artículo, desenmascarar sin más, sino que deseo atenerme a que se puede y se debe evitar que la ciencia sea puesta en manos de pequeños y vulgares estafadores, restituir al científico con vocación de verdad y honestidad: "Engañar en ciencia es algo inevitable. Pero existe quien engaña por un interés privado y quien lo hace, en cambio, por interés de la ciencia" (DiTrocchio, 1993/2013: 503-504). Arévalo mintió por su propio interés y prestigio social, pensando que su actuación quedaría impune. ¿Por qué intentó Arévalo engañar a sus lectores haciendo pasar su obra *Aves de España* (1887) como fruto personal de su trabajo y observaciones?

¿Fue tan buen prestidigitador social como impostor? Si bien, como intentaré notar, los méritos científicos de Arévalo son sobradamente insuficientes, no parece lo fue su proyección social en la ciudad de Valencia. En esta capital eminentemente agrícola, la temática agraria podía ser una magnífica oportunidad de promoción social, y su Casino de Agricultura el sitio más idóneo para desplegar toda suerte de actitudes y aptitudes. Es muy probable que aquí si fuera un prestidigitador social exitoso. Arévalo valía para seducir, por lo que no es de extrañar que en el círculo de socios del Casino valenciano de agricultura tuviera fama de persona cultivada. Así lo reconoce, por ejemplo, una figura de relevancia indiscutible como Santiago Ramón y Cajal (1852-1934) cuando lo conoce allí, en el año 1884: “A fin de *despolarizarme* algo de las tareas micrográficas que absorbían y casi deformaban, por exclusivismo funcional, todas mis facultades, me hice socio del *Casino de Agricultura*, centro de la gente de buen tono, donde encontré una piña de personas cultas y agradabilísimas. Entre ellas recuerdo al simpático y culto profesor de Historia Natural, Arévalo Baca [...]” (Cajal, *Recuerdos de mi vida. Segunda parte. Historia de mi labor científica. Capítulo II*). Ávido de presidir y figurar en todo tinglado social valenciano, no hizo ascos prácticamente a nada: socio de mérito de la Sociedad valenciana de Agricultura; vocal de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Valencia; Presidente de la Sección de Ciencias naturales de la Sociedad económica de Amigos del país de Valencia; Presidente de la Sociedad valenciana de Botánica y Horticultura. No es de extrañar, pues, que con motivo de las inundaciones del río Segura y celebrarse, un dos de febrero de 1880, una sesión literario-musical al objeto de recaudar fondos para el socorro de los damnificados por aquella inundación del año 1879, Arévalo fuese el encargado de leer, en discurso pomposo y de solemnidad hueca, una emotiva conferencia que concluía con las siguientes palabras:

La música y el canto, lenguaje divino de la Creación, lenguaje de las almas y del amor, escala misteriosa que une la tierra con el cielo y que siembra de flores el áspero sendero de la vida, serán los intérpretes del sentimiento del pueblo valenciano hacia las provincias, víctimas de la fatal inundación; y cuando al cabo de algunos años vuelvan las palmeras a mecer sus hojas sobre las cabañas de la huerta de Murcia, cuando el azahar vuelva a perfumar el aire y las aves encuentren árboles frondosos donde cantar sus amores, si visitáis los márgenes del Segura, oiréis a la caída de la tarde a alguna mujer o a algún anciano referir a los niños los estragos causados por el río y enseñarles que las bellas valencianas, respondiendo al llamamiento de la Sociedad Económica, enjugaron algunas lágrimas y remediaron algunas miserias con el mágico encanto de su voz.

Probablemente se recaudó una notable cantidad de dinero para las víctimas de aquella catástrofe, pero lamentablemente, tal como se puede comprobar en el “Acuerdo de la Sociedad” de la *Sesión literario-musical para el día 2 de Febrero de 1880 cuyos productos de la entrada se destinan a socorrer las desgracias de la inundación de*

Murcia (sign. XI-4, material digitalizado del Archivo de la Real Sociedad Española de Amigos del País de Valencia), todavía figura en la hoja de control de pagos el nombre de Arévalo sin tachar: Arévalo nunca abonó el importe de su billete contributivo por lo que sigue figurando en aquel documento como moroso.

ACERCA DE LA AFICIÓN Y COMPETENCIA DE JOSÉ ARÉVALO BACA COMO ORNITÓLOGO

En ese su primer trabajo biográfico, Garrido (2000: 41) señala que “la pasión de Arévalo Baca fue la ornitología: ciencia a la que dedicó buena parte de los cuarenta y cinco años de su corta existencia”. En contraste con esta afirmación, el propio Arévalo escribe en *Aves de España* (1887) que fue poco más de una década (once años) el tiempo que dedicó a su estudio (aproximadamente desde 1876 hasta 1887). Pero, a pesar de lo afirmado por Garrido, o lo declarado por el propio Arévalo, en mis pesquisas, la afición ornitológica de Arévalo se presenta no antes del año 1880. Hasta entonces Arévalo no manifiesta prácticamente ningún interés por la ornitología. Una prueba palmaria de esa escasa afición ornitológica hasta ese momento la tenemos en el hecho de que, siendo miembro de la Sociedad española de Historia natural, desde el año 1872 hasta 1879, siempre se presentó como interesado en el ramo de la “Geología”, nunca las aves o la ornitología. Esta pionera institución posibilitaba que “Con el objeto de fomentar las relaciones científicas entre los socios, se indica, entre paréntesis y con letra bastardilla, después de las señas de su habitación, si el socio cultiva en la actualidad más especialmente algún ramo de la Historia Natural” (1872: 39). En contraste con ese interés por el cultivo de la temática geológica por parte de Arévalo, su antiguo profesor en el Instituto de Málaga, el profesor Higinio Aragoncillo del Villar (1823-1875) (**Fig. 1**), sí se presentaba, desde su incorporación a esta sociedad en 1873 hasta su defunción en 1875, como interesado en la Ornitología: “Aves y Coleópteros”. Como abordaré posteriormente, en menos de diez años Arévalo parece sufrir un episodio de amnesia y no recuerda este especial ámbito de interés de su antiguo profesor Aragoncillo cuando redacta una carta de réplica a las observaciones de Hidalgo señalando el interés y la existencia de manuscritos ornitológicos del antiguo profesor malagueño.

El interés por la ornitología por parte de Arévalo realmente surge cuando se le presentan dos oportunidades: la primera, cuando se percató de que tiene a su disposición, en la Universidad de Valencia, la mejor y más importante colección ornitológica de toda España, fruto de una labor continuada, constante y comprometida de los catedráticos Ignacio Vidal Cros (1815-1859), José Arigo Torralba (1823-1865) y Rafael Cisternas Fontseré (1818-1876); y, en segundo lugar, pero no por ello menos importante, cuando descubre los manuscritos ornitológicos de éste último. Sólo entonces comienza a bosquejar la oportunidad de escribir una gran obra ornitológica basándose en las pieles de la colección valenciana y en los manuscritos inconclusos

de Cisternas con abundantes notas de otros aficionados a las aves, entre ellos, el profesor Aragoncillo. Por supuesto que, como en cualquier otro profesor de historia natural de la época, una escueta referencia a las aves puede estar presente en diversos escritos de cualquier naturalista. Las escasas alusiones a aves en la obra anterior de Arévalo, *La Sierra de la Juma (provincia de Málaga)* (1876), suelen ser anecdóticas (informadas por el preparador del Instituto malagueño Francisco de los Ríos del Tejo que lo acompañaba), o copiadas de otros autores (de Howard Saunders, en este caso, que ya estuvo en esta misma zona durante los años 1867, 1868, y 1869).



Fig.1. Retrato de Higinio Aragoncillo del Villar (1823-1875), profesor malagueño especializado en aves y coleópteros. Aragoncillo aportó diverso tipo de material para la obra ornitológica de Rafael Cisternas. (Cortesía de Víctor Manuel Heredia Flores)

Escribe Garrido que, en una sesión científica de la Sociedad Malagueña de Ciencias, Físicas y Naturales de 28 de agosto de 1875, Arévalo leyó una conferencia con el nombre de *Reseña de una breve excursión por varios puntos de la provincia de Málaga*. Durante esta salida, un viaje realizado en tren-correo desde Málaga capital hasta Fuente de Piedra apenas unos días antes de su exposición, Arévalo nota la presencia de “algunas parejas de cogujadas (*Alauda cristata*)”, y comenta la importancia que esa laguna de Fuente de Piedra puede tener para la “atención del geólogo, del ornitólogo y aun del economista”, y lo complementa

señalando que: “Para formarse una idea de lo mucho que falta que [sic] hacer para completar el conocimiento de esta localidad, baste saber que el Sr. Howard Saunders en su *List of the Birds of southern Spain*, publicada en 1871, solo señala con seguridad en la laguna una especie del Orden de las Zancudas, cuando son muchas las que se hallan, tanto de estas aves, como nadadoras” (Garrido Sánchez, 2000: 47).

Lo curioso en este caso no es que Garrido, como autor interesado en cuestiones de historia de la ornitología, no comente nada acerca del grado de veracidad de esta alusión crítica por parte de Arévalo en la que señala la escasa y pobre pericia ornitológica como observador de aves de Saunders, sino que, además, ignore que aquella afirmación de Arévalo es totalmente falsa. Lo que Howard Saunders realmente escribe, al tratar sobre el Flamenco, es que uno de sus principales objetivos durante aquella primavera [1870] era poder comprobar la nidificación de esta ave en sus lugares tradicionales de cría, y que “*An excellent observer at Málaga assured me that, amongst the many Flamings he had seen from the salt lake of Fuente Piedra, much frequented by those birds, but where they do not breed, he had occasionally observed [...]*” (Saunders, 1871: 395). En otras palabras, lo que dice este, por lo demás, excelente ornitólogo británico es que se trata de otro extraordinario observador residente en Málaga, su amigo y colector Francisco de los Ríos del Tejo (1837-1877), el que le comenta sus observaciones en la laguna de Fuente de Piedra. Pudiera ser que Arévalo en esa época dominara el inglés sólo un poco mejor que mi conocimiento del idioma maltés, pero malentendido o no, ahí deja constancia de su crítica al extranjero, e intenta hacerse pasar ante el auditorio malagueño como naturalista capaz de enmendar la plana al ornitólogo británico y atribuirse una capacidad de observación mejor y más competente. Lo bien cierto es que Arévalo se equivocó con rotundidad, engañando a aquel selecto auditorio, así como a su biógrafo Garrido que también se tragó aquel embuste.

Estos dislates no son infrecuentes, sin embargo, en la obra de estos dos malagueños. Así, por ejemplo, veamos otra prueba que escoge Manuel Garrido para avalar la capacidad de observación ornitológica en el campo de su admirado Arévalo. Con motivo de la asistencia de José Arévalo al Congreso Internacional de Botánica y Horticultura de San Petersburgo (1884), escribe aquel:

En esta gira, no podría ser de otro modo, aflora su latente condición de ornitólogo de campo: “...he visto enormes bandadas en los bosques de la Alemania del Norte y de Rusia, así como en las arboledas de los parques inmediatos a San Petersburgo en la primavera de 1884”. Ciertamente a Arévalo no puede calificársele de sedentario zoólogo de gabinete. La especie aludida es la Grajilla (*Corvus monedula*) y así lo refiere en su libro *Las [sic] Aves de España [...]* (Garrido Sánchez, 2000: 51).

Pues bien, no solamente habría que eliminar ese “Las” del título de esa obra (no podría ser de otro modo), sino

que Arévalo Baca no se refiere en absoluto a la Grajilla que supone Garrido. La especie a la que hace mención Arévalo es la ¡Corneja Cenicienta! (*Corvus cornix*). Además, si para Garrido un zoólogo de campo es aquel que puede ver un bando de esas aves tan conspicuas como las cornejas, a través de la ventana de un tren, o fruto de un paseo relajado por cualquier parque petersburgués, es asunto que no merece la pena abordar aquí. Por otra parte, algún que otro propósito aflora en la obra de Garrido, como el confundir el Atlas de la segunda edición del *Manuel d'ornithologie* de Temminck (1820-1842), obra en dos volúmenes con un total de 530 litografías de aves, grabadas y coloreadas a mano, del pintor J. C. Werner, con ¡las *Planches coloriées* de Temminck y Laugier de Chartrouse (1820-1839)! (Garrido, 2015: 172; para una crítica detallada de este capítulo, acúdase a Reig-Ferrer, *en preparación*).

Mantengo la tesis de que la afición ornitológica de Arévalo fue tardía y exigua, y que su competencia como ornitólogo fue claramente deficiente. A pesar de que tenía a su disposición la mejor documentación para redactar una obra valiosa, su escasa pericia ornitológica, el desconocimiento de gran parte de las mejores publicaciones sobre ornitología, el prácticamente nulo estudio de las colecciones ornitológicas de los museos españoles, a excepción del gabinete valenciano (a pesar de lo que manifiesta en su libro que utiliza datos de otras colecciones como las del Museo de Ciencias Naturales de Madrid, de las Universidades de Madrid, Granada, Sevilla y Barcelona, del Instituto de Málaga, del Instituto Agrícola de Alfonso XII, o de la Escuela de Ingenieros de Montes), y su impostura como *engañólogo*, se tradujo en la aparición de una obra mediocre que no estaba a la altura de su tiempo. Desde hace mucho tiempo me sorprendió, por ejemplo, que Arévalo no hiciera uso y no aprovechara la excelente información del famoso naturalista Alfredo Brehm en el primer trabajo ornitológico de la avifauna peninsular española (*Vorläufige Zusammenstellung der Vögel Spaniens*, 1857/1858) (Reig-Ferrer, 2001; Haemmerlein, 2015), y del cual existía con seguridad una copia en la biblioteca de la Universidad de Valencia donada por la madre de Ignacio Vidal poco tiempo después del fallecimiento de su hijo. Si bien es cierto que estaba escrito en alemán, lengua que dominaba Vidal pero no Arévalo, éste siempre podía haber solicitado una traducción. Tampoco hace uso de la sección ornitológica de su meritoria obra de amplia difusión internacional, *La Vida de los Animales*, cuyas dos ediciones alemanas fueron traducidas al español (Reig-Ferrer, 2004). Pero lo más grave es que muchas otras importantes referencias ornitológicas de la época, tanto en español como en francés o en inglés, están ausentes en *Aves de España* (1887). Un caso muy llamativo es el artículo de L. Howard Irby, *Notes on the Birds of Santander, Northern Spain*, publicado en *The Ibis* en el año 1883, y que resume los viajes de este autor, junto con Lilford, durante los meses de mayo y junio de 1876, así como el viaje de este último durante los meses de noviembre y diciembre de 1878. De este importante trabajo, apenas aflora un par de breves notas, comunicadas por Lord Lilford en correspondencia privada, en la sección de “Anotaciones y Correcciones” de *Aves de España*. En esa

sección del libro, el embustero Arévalo se atreve a escribir: “Mi amigo, el ilustre ornitólogo Lord Lilford, me comunicó en carta reciente (enero de 1877) [...]” (Arévalo Baca, 1887: 447), cuando en realidad Lilford lo trata y conoce por vez primera en el mes de marzo de 1882. Estoy totalmente seguro de que esa carta, que Arévalo desea hacer pasar como escrita en el año 1877, en realidad se escribió diez años más tarde: en enero de 1887. Téngase presente que la redacción final de *Aves de España* se concluyó ese mismo año ya que, en la página 440, el propio autor escribe: “El 10 de Enero de 1887 fue cazado un hermoso ejemplar [Arao común, *Uria aalge*] dentro del puerto de Valencia y cedido á la Universidad”.

Existen diversas pruebas sólidas que avalan el escaso conocimiento ornitológico de Arévalo. Sorprende sobremanera el que, a pesar de la amistad con Lilford (Thomas Littleton Powys, cuarto barón Lilford, 1833-1896) (Fig. 2), Arévalo desconozca sus imprescindibles trabajos de los años 1865 y 1866 (*Notes on the Ornithology of Spain*), o las múltiples y sucesivas notas y cartas aparecidas en diversas revistas en los años de redacción de su obra: 1870, 1873, 1883, 1884. También desconoce los artículos de Howard Saunders de los años 1872, 1873, 1874, 1875, 1876 y 1877, o los de L. Howard Irby, de 1872, 1873, 1877 y 1879. Aunque no libres de algunos errores de identificación, los trabajos de estos tres ornitólogos británicos son del mayor interés para el estudio de la ornitología ibérica. En esta línea, como no lee, por ejemplo, los artículos de este último posteriores a la publicación de su libro *Ornithology of the Straits of Gibraltar* (1875), *Letter on Erythrospiza githaginea near Málaga* (1877) o *Supplementary Notes on the Birds on the Straits of Gibraltar* (1879), desconoce las novedades y capturas de aves sumamente interesantes para la época. Por supuesto, otro interesante artículo de Abel Chapman, *Notas preliminares sobre ornitología española* (1884), es nuevamente extraño para Arévalo. Y así podríamos mencionar más de una docena de textos importantes. A la vista de ello, no es arriesgado asegurar que da la impresión de que una vez “aprobada” inicialmente la publicación de su memoria en el año 1884, Arévalo ya no tuvo demasiado interés en su puesta al día, o que desconocía cómo hacerlo. Y todo ello a pesar de que el generoso Lilford lo considerara, cuando lo conoció, “*a hard working ornithologist and student of The Ibis*” (Lilford, 1887: 263). Bien es verdad que ya Alfred Newton (1897) reconoció, en el apunte biográfico que escribió con motivo de su fallecimiento, que una característica relevante de su carácter fue su inocencia y credulidad, su confianza ciega en lo que le aseguraban sus amigos como verdadero, y la aceptación de esta información sin vacilación aunque posteriormente se confirmara su falsedad.

Otro motivo de asombro personal tiene que ver con el exiguo tratamiento que suele hacer Arévalo de sus amistades ornitológicas. Es posible que su encuentro personal con Lilford, uno de los mejores conocedores de la ornitología ibérica, pudiera ser un elemento añadido para su plan de publicar una monografía ornitológica, pero todo parece indicar que durante su breve estancia valenciana en ningún

momento le comunicó Arévalo que estaba escribiendo una memoria sobre aves españolas. Pese a que en diversos lugares de su obra hace referencia a su vínculo con Lilford, el cual dominaba perfectamente el castellano y lo podía escribir correctamente, esa relación fue escasa y muy breve, propiciada por el propio interés de Lilford de contar con un corresponsal español que le pudiera venir bien para la redacción de su proyectada e inacabada obra sobre las aves de España. De lo conocido hasta la fecha, no parece que tuviera ningún contacto, ni personal ni epistolar, con los otros dos mejores conocedores de las aves españolas: Howard Saunders (1835-1907), que también hablaba un correctísimo español, y Leonard Howard Lloyd Irby (1836-1905). De los artículos del primero, sólo parece conocer uno, y lo lee mal. De Irby apenas conoce, de pasada, su libro de 1875, aprovechándolo poco y deficientemente. De la obra de Lilford desconoce sorprendentemente todas las publicaciones sobre ornitología ibérica y, como ya hemos señalado, desea aparentar que su amistad con este Lord se retrotrae, como pronto, al año 1877 (Arévalo Baca, 1887: 447). Ya se ha apuntado que el primer y único encuentro personal entre ambos naturalistas tuvo lugar en Valencia en el mes de marzo de 1882. El día 21 de ese mes, Lilford escribe en su diario de viaje que mantuvo una conversación con Arévalo en la que hablaron sobre el Carricerín real, así como que Arévalo deseaba mostrarle un ejemplar de hirundínido que no lograba identificar. Tres días después, el 24, se reúnen de nuevo para resolver aquel problema de determinación. Examinada la piel, resulta ser un típico Avión común (*Delichon urbicum*). Un dato más de la pericia ornitológica de nuestro catedrático.

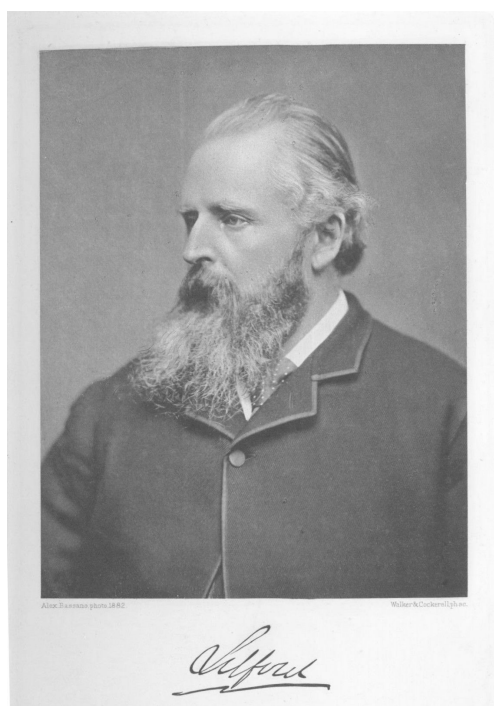


Fig. 2. Retrato de Thomas Littleton Powys, Lord Lilford en 1882, año en el que conoció personalmente a José Arévalo Baca y con quien mantuvo una breve relación epistolar. (Biblioteca del autor)

MÁS PRUEBAS EN LA OBRA FRAUDULENTA *AVES DE ESPAÑA* (1887)

En un artículo anterior (Reig-Ferrer, 2014) señalaba que desconocía todavía los motivos concretos por los que se retrasó la publicación de *Aves de España*. Tan sólo un año después, Garrido ha podido rescatar y copiar una importante documentación que me sirve para resolver la duda planteada. Como yo todavía no he revisado personalmente dicho expediente, copio textualmente lo que aparece en el trabajo de éste. Se trata de un informe-dictamen académico de valoración de la memoria *Aves de España*, redactado desde Madrid por el médico y malacólogo Joaquín González Hidalgo (1839-1923), secretario de la comisión de ciencias naturales de la Academia, y fechado a 16 de junio de 1884.

De nuevo, me resulta desconcertante la lectura que entresaca Garrido (2015) de este documento y que es tan distinta y diferente de la mía. Mientras que yo leo que la comisión señala que Arévalo hizo uso para la redacción de su memoria no sólo de los manuscritos ornitológicos del profesor Rafael Cisternas, sino también (y esto es una novedad) de los trabajos ornitológicos del profesor Higinio Aragoncillo, antiguo profesor de Arévalo, y “cuyos datos iba suministrando” a su colega Cisternas, Garrido parece mostrarse ciego ante este testimonio tan contundente. Pero si antes no tenía ningún pudor en acusar al naturalista Graells de senilidad por haber escrito a Seoane mencionándole el robo de Arévalo de los manuscritos de Cisternas, y de diseminar con ello la infamia y el descrédito sobre la figura de Arévalo, ahora no se atreve a utilizar ningún adjetivo para caracterizar a un joven Hidalgo, a la sazón de 45 años. Merece la pena copiar aquí gran parte del informe de la comisión:

[...] El estudio de las aves es uno de los asuntos en que más se ha fijado la atención de nuestros hombres de ciencia, y después de recordar que a los españoles Ríos Naceiro, Graells, Machado, Vidal, Guirao, López Seoane, Barceló, Castellarnau, Vayreda y otros se deben trabajos referentes a la ornitología española, dignos de loa y aprecio, tenemos que hacer mención de otros naturalistas cuyas investigaciones sobre el mismo ramo de la historia natural han sido igualmente importantes, pero permanecen aun ignoradas a causa del prematuro fallecimiento de los mismos y por lo tanto de la no publicación de los materiales por ellos reunidos y estudiados.

D. Higinio Aragoncillo, profesor de Historia natural del Instituto de Málaga durante muchos años, a más de cumplir con sus deberes de la enseñanza, se dedicó a formar una preciosa colección de aves de aquella parte de Andalucía, hoy existente en el Museo de dicho Instituto, ocupándose al mismo tiempo de la clasificación de las especies reunidas y de la preparación de un trabajo científico cuyos datos iba suministrando a la vez al no menos ilustrado profesor y naturalista D. Rafael Cisternas. Este catedrático, después de haber publicado el catálogo de los peces de Valencia, había

emprendido el estudio de las aves de aquella región española, ya con la colección formada por el profesor Vidal, y cuyos materiales existen en el gabinete de aquella Universidad, ya con las nuevas adquisiciones por él realizadas, y se hallaba agregando a sus datos los consignados respecto a otros puntos de España, cuando le sorprendió la muerte, lo mismo que a D. Higinio Aragoncillo, antes de publicar el resultado de sus largas y asiduas tareas.

No es comparable el sentimiento que hayan podido experimentar las personas conocedoras de estos hechos a la satisfacción que han tenido los individuos de la sección de naturales de esta Academia, cuando en una memoria presentada aspirando al premio de 1882 con el lema “Aves de España. Un dato más” y sobre la cual tienen que dar dictamen, han visto que se alude en el prólogo a dichos profesores, aunque sin dar nombres, y encuentran luego citadas a cada paso, en la parte descriptiva de dicha memoria, las localidades de Valencia y Málaga, lo cual hace suponer con fundamento que no se han perdido para la ciencia los trabajos de aquellos naturalistas.

Plácemes merece por lo tanto el autor de la memoria presentada a esta Academia, por haber aprovechado los trabajos científicos de Cisternas y Aragoncillo, por haber reunido a ellos los autores españoles y extranjeros y los que él mismo haya podido procurarse, formando así un catálogo descriptivo de las aves de España, que comprende el número considerable de 342 especies y que presenta gran interés por sus nombres vulgares, número de localidades citadas y otras varias circunstancias.

Con ser importante la memoria, no está exenta de algunos lunares; hay falta de exactitud en algunos conceptos de su brevísimo prólogo, adolece el manuscrito de faltas de redacción, y el atlas se compone tan solo de un corto número de figuras que representan por regla general la cabeza de algunas especies de aves, y sin los colores tomados del natural, que muchas veces son necesarios para la mejor distinción de especies próximas o afines.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente, opina la sección que es digna de ser premiada por la Academia con accésit la memoria que lleva por lema “Aves de España. Un dato más” y de ser publicada por esta Corporación, sin el atlas, suplicando al autor la revise con cuidado para corregir algunos defectos de estilo, e indicándole la conveniencia de dar más interés a su trabajo con la adición de los datos sobre las aves de la provincia de Gerona, publicados por el Sr. D. Estanislao Vayreda; la Academia, sin embargo, resolverá con su superior criterio lo que juzgue más conveniente [...]” (Garrido Sánchez, 2015: 195-197).

Ante semejante varapalo académico, Arévalo no tiene más opción que justificarse, en carta desde Valencia con fecha de 8 de septiembre de 1884, incorporando nuevos embustes y emplazándose a estar dispuesto a realizar las correcciones que se le sugieren, así como la incorporación de los datos de la obra de Vayreda:

“[...] Cumplido este deber voy a permitirme hacer algunas declaraciones indispensables a mi juicio desde el momento en que se supone en el informe que he utilizado los trabajos de dos profesores que ya no existen.

Ignoro que Don Higinio Aragoncillo reuniera datos sobre aves de Málaga, y es más, tengo la seguridad que de haberlos poseído no los hubiera entregado a otra persona que a mí, pues no solo me profesaba el afecto propio del Maestro hacia su discípulo sino que sentía por mí un cariño verdaderamente paternal. Tanto él, como después su viuda, hijos y hermanos políticos pusieron siempre a mi disposición todos los trabajos científicos, pero estos se refieren a insectos y a una breve descripción geológica, sin terminar, de la provincia de Málaga.

Lo que en ornitología hizo tan ilustre profesor fue procurar el aumento constante de la colección del Gabinete del Instituto de Málaga, la cual es una de las mejores de España; pero en este trabajo fue eficazmente auxiliado por Don Francisco de los Ríos, preparador en el mismo Instituto y que, dedicado al comercio de aves y nidos, reunía numerosos ejemplares llegando a poseer un caudal notable de datos sobre la vida y costumbres de muchas aves de Málaga los cuales me comunicaba en lenguaje ameno y sencillo en los paseos y expediciones que hicimos juntos durante algún tiempo; datos que he comprobado en varias ocasiones. También ha fallecido este amigo cariñoso a quien aludo en el prólogo de mi Memoria.

Don Higinio Aragoncillo se limitó a alentarme a emprender y continuar mis estudios sobre las aves de España y a facilitarme el de los ejemplares del Instituto, atención esta última que después de su muerte siguieron dispensándome los Directores del Establecimiento.

Respecto a Don Rafael Cisternas, desconozco por completo sus trabajos ornitológicos e ignoro que hubiese estado en relación con Don Higinio Aragoncillo en este ramo.

Al hacerme cargo de la cátedra que tengo la honra de desempeñar y de la dirección del Gabinete de la Universidad de Valencia no he hallado otras huellas en la parte de las aves que la del sabio profesor Don Ignacio Vidal a quien se debe la base de la magnífica colección que hoy posee el Establecimiento y el único naturalista español que ha demostrado, en mi concepto, conocimiento profundo de la vida de las aves y entusiasmo por el estudio de estos seres.

Los profesores contemporáneos del Sr. Cisternas y el antiguo Ayudante del Gabinete Don Vicente Escrihuela me han hablado repetidas veces de la predilección de aquel por los estudios ictiológicos [...]. También he tenido noticias de algunos trabajos del mismo profesor en malacología, pero jamás he oído que se ocupara de aves de España.

Estas declaraciones no tienden en manera alguna a contradecir la afirmación consignada en el informe de que los Sres. Aragoncillo y Cisternas trabajaron en

ornitología: podrá ser así, pero a fe de hombre honrado confieso que lo ignoraba. Mi objeto ha sido únicamente aclarar aquellos hechos que imperfectamente conocidos pudieran afectar a mi dignidad” (Garrido Sánchez, 2015: 198-199).

La confianza es un bien relativo y frágil. Cuesta mucho ganarla y muy poco perderla. ¿Cómo se atreve Arévalo a decir que desconocía que su antiguo profesor estaba realmente interesado en la ornitología cuando durante todo el tiempo que fue socio de la SEHN así lo comunicó a todos los miembros? ¿No leía Arévalo las memorias y boletines de aquella sociedad, en el que él mismo fue socio, y en las que figuraba únicamente como interesado en la “Geología”, mientras que Aragoncillo aparecía como interesado en “Aves y Coleópteros”?

Ambos documentos son sumamente importantes y enormemente reveladores. Su importancia radica en que ya no es solo el testimonio de Mariano de la Paz Graells (aquel naturalista que chocheaba, según insinuaba Garrido con cierto desparpajo ofensivo en 2006) que señalaba la apropiación y robo de los trabajos ornitológicos del profesor Cisternas por parte de Arévalo, sino que lo reconoce y asegura el propio Hidalgo, un investigador de primera línea en malacología, que mantenía correspondencia científica asidua tanto con Aragoncillo como con Cisternas, y que por lo tanto estaba al día de sus líneas de trabajo. ¿O es que Garrido también piensa ahora que Hidalgo se inventó esos sucesos? ¿También estaba *senil* Hidalgo en el año 1884 como lo estaba Graells en 1893? Y no solamente se informa de que Arévalo utilizó los datos recopilados durante años por Cisternas, sino que también Aragoncillo estaba escribiendo sobre aves y que le comunicaba sus resultados y observaciones a su colega Cisternas. Esto no era nada infrecuente en aquella época; el mismo Hidalgo agradece, por ejemplo, los numerosos envíos de conchas de moluscos que le enviaron tanto Aragoncillo como Cisternas. Y lo mismo hará otro naturalista, Laureano Pérez Arcas (1824-1894) con los insectos que le remitían ambos profesores. En cambio, ninguno de ellos agradecerá nunca a Arévalo el intercambio de especímenes, porque si por algo parece que se caracterizó fue por no compartir nada con nadie. Curioso también, que tras el fallecimiento de Aragoncillo, diga Arévalo que se quedó con todos sus trabajos científicos. Sugestivo también que Hidalgo certifique que Arévalo en el prólogo de su memoria no mencione el nombre de Aragoncillo, cosa que después de ese informe-dictamen sí lo hará finalmente.

Aunque Arévalo se apropie del trabajo de años de Rafael Cisternas, se adueñe de muchas de sus observaciones de campo, se apodere de su manuscrito ornitológico, o expolice los datos de aves malagueñas proporcionados a éste por el profesor Aragoncillo, tampoco es demasiado generoso con la ayuda recibida por el preparador y conservador del instituto malagueño, Francisco de los Ríos del Tejo, como posteriormente comprobaremos.

A VUELTAS CON ALGUNAS OTRAS ESPECIES EN LA OBRA FRAUDULENTA *AVES DE ESPAÑA*

Ya vimos en un artículo anterior cómo Arévalo se había apropiado de observaciones y citas de otros naturalistas sin ni siquiera mencionar sus nombres (Reig-Ferrer, 2014). Si hiciéramos caso de la presencia real de Arévalo Baca en observaciones y localidades que apunta en su libro, notaríamos que lejos de ser un aficionado a la ornitología sedentaria de salón, tesis que defiende el autor de estas líneas, Arévalo pasaría por ser el ornitólogo de campo más viajero y certero en identificación de especies. Garrido (2006: 1040) afirma que sus “expediciones abarcaron gran parte de la Península Ibérica, norte de África, Alborán, Dragonera, Columbretes y la geografía malacitana”. Que estuvo en Tetuán en el año 1879, en alguna ciudad española, y en unos pocos puntos de la provincia de Málaga es prácticamente seguro, pero no existe ninguna prueba de que estuviera en ninguna de las islas que menciona Garrido. Una vez más hay que decir que Arévalo se atribuye observaciones en diversos lugares en los que nunca estuvo, pero que usurpa de otros naturalistas (Cisternas, Arigo, Boscá, Lilford, Saunders, Irby, Aragoncillo, Ríos del Tejo, Mena, etc.). De entre las muchas observaciones que asegura proceden de su propia autoría, entresacamos unas cuantas: Águila real (Jalón, Requena); Águila imperial (Requena); Águila perdicera (La Vall, Penáguila, Turís, Tajos del Gaitán), Pigargo (Valencia), *Falco lanarius* (Sevilla), Halcón común (Chiva, Jalón, Denia, pueblos de la Marina, Columbretes), *Falco vespertinus* (Sevilla), Cernícalo primilla (Valencia), *Surnia passerina* (Madrid); Cárabo (Lorca), Lechuza campestre (Madrid, Granada, Albufera), Vencejo (Sevilla, Granada, Málaga, Córdoba, Jaén, Valencia), Carraca (Aranjuez, Granada, Málaga, Valencia), Pico negro (Valencia), Pico mediano (Granada), Pico menor (Valencia), Pico verde (San Idelfonso, Aranjuez, Córdoba, Granada, Chapas de Marbella, Valencia, Castellón, Teruel), Pico cano (Valencia), *Certhia familiaris* (Santander, Madrid, Aranjuez, Granada, Málaga, pero no Valencia), Curruca gavilana (Granada, Málaga), *Hypolais olivetorum* (Albufera, Játiva), Reyzeuelo (Granada, Málaga, Mogente, Enguera, Onteniente, Albufera), *Anthropoides virgo* (Marismas de Sevilla), *Starna cinerea* (Santander, Aragón), Cerceta pardilla (Guadalhorce, Guadalquivir, Albufera), *Puffinus cinereus* (Cádiz, Gibraltar, Málaga, Islas Columbretes), *Fratercula arctica* (Albufera, Islas Columbretes, Gibraltar, Málaga, Isla Dragonera), y así un largo etcétera.

Por otra parte, hay que insistir en que la tesis que defiende Arévalo en su discurso inaugural *La Vida*, leído en la apertura del curso académico de 1878-1879 en la Universidad Literaria de Valencia, se puede resumir en la frase del profesor de la Universidad de Bruselas, Guillaume Tiberghien (1819-1901), que elige para abrir su texto (Arévalo Baca, 1878): *Toute la création est un langage divin, tout l'univers est la parole de Dieu*. Esta conferencia transpira una defensa clara del creacionismo, aunque con una mirada de aparente respeto a posiciones evolucionistas, siempre y cuando se pudieran aportar pruebas contundentes de

sus hipótesis planteadas. Como buen católico dogmático (Garrido Sánchez y Alba Padilla, 2008 [sic], pero 2010), y fascinado por valorar “la importancia relativa de cada especie en el cuadro admirable de la Creación” (Arévalo Baca, 1887: iv), no resulta sorprendente que no reconozca, o desconozca, las nuevas especies o subespecies propuestas en su época. A lo sumo, considerará alguna de ellas como variedad o raza local, ya que “las influencias del clima, la alimentación y otras causas desconocidas imprimen modificaciones de tal naturaleza, que algunas veces no se pueden distinguir las razas y variedades de las especies” (Arévalo Baca, 1887: 41). De alguna manera, por ejemplo, muestra sus dudas acerca de si especies tan reconocidas en su tiempo, como el *sturnus unicolor*, el *cypsellus pallidus* o *passer hispaniolensis*, no serán variedades, y no especies distintas, del estornino vulgar, del vencejo común o del gorrion común (pág. 42), y que el *Porphyrio variegatus* (Calamencillo africano, *Porphyryla alleni*) de Ángel Guirao (1859), corresponda en su opinión a una variedad de calamón. Por ello, no sorprende que no reconozca novedades ibéricas como *Aquila Adalberti* (R. Brehm), *Certhia brachydactyla* (L. Brehm), *Gecinus Sharpii* (H. Saunders), o *Acredula Irbii* (R. Sharpe & H. Dresser).



Fig. 3. Hembra de quebrantahuesos, cazada en Requena en la década de 1860, perteneciente a la antigua colección de aves de la Universidad de Valencia. (Fotografía del autor)

Pese a que, de nuevo, no podemos hacer un examen exhaustivo de las numerosas especies que aparecen en su libro, y que pueden ser objeto de análisis crítico, puede ser de interés mencionar alguna más de las ya revisadas, y alguna otra de las que Garrido menciona para afejar el comportamiento del ornitólogo británico Irby, pero eso sí, sin exigir lo mismo en su Arévalo. Si retomamos el caso del **Quebrantahuesos** (*Gypaetus barbatus*), que ya vimos en el trabajo mencionado que Arévalo se apropia de obser-

vaciones de otros naturalistas, deseo añadir y comentar el error de Arévalo al afirmar que la hembra de esta especie presenta “el cuello negruzco” (Arévalo Baca, 1887: 54). Si bien se sabía desde muchos años antes que el quebrantahuesos apenas presenta dimorfismo sexual, si Arévalo hubiera visto con un mínimo detalle la hembra de quebrantahuesos, por ejemplo, del instituto malagueño, hubiera comprobado que a aquella le faltaba esa banda pectoral o babero. Incluso en la manida obra de C. D. Degland y Z. Gerbe (*Ornithologie européenne*, 1867), y que figura en las referencias de Arévalo, ya se dice que la hembra “*a le plumage exactement coloré comme celui du mâle*”. Afortunadamente, los tres quebrantahuesos históricos del museo valenciano todavía se pueden contemplar en la actualidad, por lo que podemos asegurar que Arévalo únicamente se dejó guiar por el plumaje de la hembra de esta colección valenciana (**Fig. 3**).

En la misma línea, si realmente Arévalo hubiera mantenido una estrecha relación de amistad con el pontanés Rafael Mena Santos, colector y preparador desde 1878 hasta 1892, en el instituto malagueño, éste le hubiera contado, como lo hizo entre otros a Lilford, numerosos detalles sobre la biología y comportamiento de esta interesante ave. En aquella época Mena, que había suministrado varios ejemplares juveniles de quebrantahuesos a Lilford, ya conocía, por ejemplo, que el pollo de quebrantahuesos permanece en el nido hasta finales de junio, a pesar de estar perfectamente emplumado y ser capaz de emprender el vuelo. Arévalo únicamente repite en su libro la misma historia que ya presentó en el año 1876, y que sin lugar a dudas conocía a través de su acompañante, el preparador y colector Francisco de los Ríos del Tejo (1837-1877), pero añadiendo errores de su propia cosecha y sin mencionar a sus verdaderos protagonistas de la captura, en el año 1871 y en los tajos del Gaitán, de un adulto y dos pollos. Para Arévalo, el adulto era la madre de ambos pollos. La relación correcta, no obstante, es la siguiente: el verdadero protagonista es Howard Saunders, quien ya publicó en diversos artículos que procedente de Gaitanes, sus cazadores de Álora, de nombre Juan y Gabriel, le habían proporcionado un pollo de quebrantahuesos el 4 de mayo de 1869. Posteriormente otro pollo de la misma procedencia y colectado por idénticos cazadores a petición de Saunders, fue comprado por éste con destino para el Jardín de la Sociedad Zoológica de Londres. De hecho, en 1870 y años precedentes, esta institución londinense sólo tenía en sus dependencias un quebrantahuesos africano (*Gypaetus barbatus meridionalis*) hasta que llegó este ejemplar malagueño en el año 1871 (Sclater, 1872). Arévalo, como escribe de oídas tanto en 1876 como en 1887, no es consciente de que se trata de dos pollos de diferentes nidos y años distintos (1869 y 1871). Como Saunders ya había conseguido adquirir varios ejemplares de quebrantahuesos adultos granadinos, decidió que la hembra adulta de 1871, quizás por petición de Aragoncillo a la vista de que esta especie faltaba en la colección del instituto, se destinara al museo malagueño.

Otra ave interesante, que nos permite desenmascarar al engañoso Arévalo, y descubrir algunos de sus burdos

trucos, es el **Águila moteada** (*Aquila clanga*), una especie de presencia accidental en España y catalogada como rareza. Copiando seguramente del manuscrito de Cisternas, Arévalo dice que “En Valencia se ven bastantes individuos en los terrenos destinados al cultivo del arroz”, pero sorprendentemente afirma que posee huevos de esta especie en su colección privada, lo que veladamente parece que desea hacer pasar como ave residente: “Anida en los montes provistos de arbolado en las hendiduras de las rocas” (Arévalo Baca, 1887: 58). Termina por asegurar, en su línea, que la ha observado en Málaga en la desembocadura del Guadalhorce, en Sueca, y en los demás pueblos de la ribera valenciana. Como en el caso anterior, felizmente se conserva en el museo valenciano ese antiguo ejemplar determinado como *Aquila naevia*.

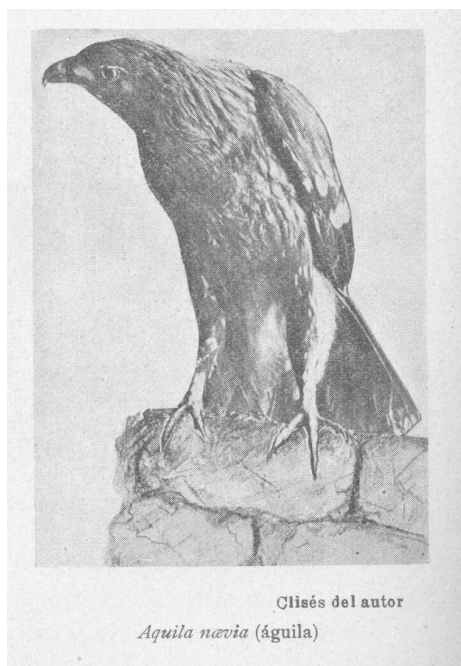


Fig. 4. Piel de águila moteada de la antigua colección de la Universidad de Valencia, colectada en La Vall (Valencia) en fecha anterior a 1850. Fotografía de Ántimo Boscá Seytre, 1918 (Biblioteca del autor).

Esta ave (**Fig. 4**) ya figuraba en la colección valenciana en fecha anterior al 13 de julio de 1850 (presentada como *Falco naevius et maculatus*, en el *Catálogo de los Minerales y Animales existentes en el Gabinete de Historia Natural*), y en el siguiente *Catálogo de las especies Animales y Minerales*, redactado a 31 de diciembre de 1853, inscrita como *Aquila naevia*, juv. Esta interesante especie, que no aparece recogida en los dos catálogos de Vidal porque no fue colectada en la Albufera valenciana, queda reflejada en el *Diario de viaje* de Alfredo Brehm, cuando toma nota de las aves existentes en la colección valenciana, a primeros de junio de 1856. Inexplicablemente, sin embargo, no aparece como tal en su *Listado provisional de las aves es-*

pañolas (1857/1858) notando que, según todas las observaciones realizadas, no se ha encontrado ninguna águila moteada en España. Por el contrario, tanto Lilford (1865) como Saunders (1871), ya mencionan la presencia, en el museo valenciano, de ese excepcional ejemplar moteado que caracteriza al inmaduro. No se trata, como algún ornitólogo actual ha publicado, de un ejemplar inmaduro de *Aquila adalberti*, sino que inequívocamente corresponde a un bello inmaduro de *Aquila clanga* procedente, según la antigua ficha que aún se conserva, de *La Vall* (Valencia). Si Arévalo hubiera leído, o tan solo hojeado, los artículos referentes a la ornitología ibérica publicados en *The Ibis* se hubiera percatado de que tanto Lilford (1865) como Saunders (1871) mencionan este ejemplar valenciano y aluden a otro ejemplar, en este caso adulto, que existía en la Universidad de Sevilla. Esta última piel, sin embargo, ya no figuraba en el museo sevillano en el año 1870.

Quisiera abordar ahora tres nuevas aves de la obra de Arévalo al objeto de valorar sus comentarios a las mismas y, también, porque Garrido aprovecha alguna de ellas para criticar al ornitólogo Irby y acusarle de apropiación de cita ornitológica. En la primera de ellas, el **Escribano pigmeo** (*Emberiza pusilla*), Garrido (2006) manifiesta que, si bien Irby reconoce hasta el año 1879 que fue Francisco de los Ríos quien le proporcionó la información sobre la captura de esta especie en los alrededores de Málaga, aquel des-cuida referirse a de los Ríos en la segunda edición de la *Ornitología del Estrecho de Gibraltar* (1895). Pero lo que realmente se le olvida decir a Garrido es el contraste de la exquisita información que proporciona Irby (1879: 345) (“*I saw two specimens of this Bunting, obtained on the 28th of December, 1874, near Malaga. Rios informed me that eight or nine were caught*”), frente a la suministrada por Arévalo:

Esta especie es propia del Norte de Europa y de Asia; pero se ha presentado algunas veces en España. La primera aparición, de que tengo noticia, tuvo lugar en Málaga en el invierno de 1874. El individuo que se conserva en el gabinete del Instituto de aquella ciudad **lo determiné en dicha época**. Después han vuelto á presentarse otros individuos también por el invierno (Arévalo Baca, 1887: 228; la negrita mía).

No solamente Arévalo omite mencionar el nombre de quien procede la captura, sino que tiene el descaro de declararse como el que la identificó. (Recuérdese, en una época en la que Arévalo estaba interesado exclusivamente por la geología, y en el tiempo en que sí había un especialista trabajando sobre las aves, el catedrático Aragoncillo). En cuanto a la segunda, el **Camachuelo trompetero**, Irby (1877) comenta que, en su visita a Málaga el 23 de junio de 1877, vio dos machos vivos de esta especie, cazados por silvestristas, y que afortunadamente llegó esta noticia a oídos del colector de Saunders, Francisco de los Ríos. De este modo, Irby los pudo comprar para enviárselos a Lilford. Dos años después, comentará de nuevo Irby que esta especie se ha presentado de nuevo por los alrededores

de Málaga (Irby, 1879). Como Ríos ya había fallecido, será esta vez el nuevo preparador, Rafael Mena, quien anuncie por carta a Lilford la captura en Málaga de otros tres nuevos camachuelos trompeteros (además de avisarle de las sucesivas apariciones por aquella tierra del Corredor sahariano). Es probable que Manuel Garrido no haya reflexionado suficientemente sobre esta documentación, pero lo más sorprendente es que este ornitólogo no mencione que Arévalo únicamente escriba: “se han presentado algunos individuos en la provincia de Málaga, según datos que tengo muy recientes” (Arévalo Baca, 1887: 248) y que para ésta, y muchas otras especies, evite aludir a la ayuda informativa de Ríos del Tejo. En relación a la tercera especie, la **Alondra de Dupont**, dos pieles malagueñas, remitidas por Ríos del Tejo, fueron exhibidas en Londres por Saunders (1877). Irby (1879) comenta esta cita anterior, y el editor del *Ibis* señala, en el año 1887, que procedentes de Málaga se conoce la existencia de tres ejemplares, además de otros tres de origen portugués que han permitido al profesor Barboza de Bocage proponer una nueva variedad; *Certhilauda duponti*, var. *Lusitanica*. Todas las pieles corresponden a ejemplares juveniles. Ante tan abundante información sobre una especie tan rara como interesante, ¿qué dice Arévalo?; pues nuestro autor sólo asegura no tener ninguna noticia de procedencia española y dudar de la mencionada por Seoane de procedencia granadina (Arévalo Baca, 1887: 218). Estos tres casos ejemplifican, a mi modo de ver, la escasa atención que Arévalo prestó a la revista *The Ibis*, a pesar de lo manifestado por su amigo Lilford.

RECEPCIÓN EN LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA OBRA *AVES DE ESPAÑA* (1887)

El hecho de que, en mi opinión, *Aves de España* (1887) presente tanto demérito manifiesto no impide decir que este libro es importante y esencial para conocer la historia y el desarrollo de la ornitología ibérica. De algún modo, podemos y debemos considerar el libro *Aves de España* (1887) como una obra capital en la construcción de la ornitología española. Quisiera manifestar, no obstante, que la consideración de este libro como bienvenido y estimable por parte de un buen número de ornitólogos, responde básicamente a dos consideraciones: la primera, se trata de una publicación meritoria a la vista de la pobreza de obra ornitológica de la mano de especialistas españoles; la segunda, es muy probable que ningún especialista haya podido sospechar de las malas prácticas que usó Arévalo en su elaboración y redacción final. Numerosas instituciones públicas, así como un nutrido círculo de ornitólogos y bibliófilos, han deseado, no obstante, poder contar con algún ejemplar de esta singular y peculiar obra. Esta monografía está ya presente, por ejemplo, en algunos de los repertorios bibliográficos clásicos de referencia, como el de John Todd Zimmer (*Catalogue of the Edward E. Ayer ornithological Library*, 1926), o el de Cassey A. Wood (*An introduction of the literature of vertebrate zoology*, 1931), quien hasta la tilda de magnífica: “*The work, excellent as it is, lacks illustration*” (Wood, 1931: 203). Se puede apostillar incluso que este

libro constituye hoy en día una rareza bibliográfica muy buscada y codiciada. Personalmente tengo la satisfacción de contar en mi biblioteca con dos preciosos ejemplares de esta obra; el primero de ellos tiene dedicatoria y firma autógrafa del conservador y taxidermista valenciano José M^a Benedito, ayudante en la cátedra de Arévalo, para su amigo el célebre cazador valenciano Francisco Brú, y protagonistas ambos de la expedición ornitocinegética del año 1886 a las Islas Columbretes; el segundo, contiene los *ex libris* de tres reputados ornitólogos a los que perteneció con anterioridad: Frederick DuCane Godman, Philip W. Munn, y José Tato Cumming.

Sin embargo, a pesar de que *Aves de España* pasa por ser el primer libro de ornitología española, resulta paradójico observar que su publicación en el año 1887 no fuera recepcionada convenientemente en ninguna de las revistas ornitológicas de relevancia de la época. Revisadas las dos publicaciones señeras, la británica *The Ibis* y la alemana *Journal für Ornithologie*, no aparece ninguna nota de recepción, revisión, o mención alguna, a lo largo de los años 1887, 1888 o 1889. Tampoco en España parece existir durante esos años una revisión de la obra, o una reseña de su publicación. Únicamente, y por primera vez, aparecerá una breve alusión a la misma en la revista *The Ibis* con motivo del fallecimiento de su autor y de la mano de Lilford. En una breve nota, éste informa del deceso reciente de su amigo y hace mención de su obra, no sin dejar entrever alguna alusión crítica:

With most sincere sorrow, [...] I announce the death of my esteemed friend Don José Arévalo y Baca, Professor of Zoology in the University of Valencia, who died on January 9th ult. of the prevalent epidemic complicated by affection of the lungs, in his 44th year. His memoir on the Birds of Spain, published in 1887, is, so far as I know, the only one that has hitherto appeared on the ornithology of the whole Iberian Peninsula, and although not devoid of error, is a work of very considerable merit and much laborious research. In judging of this book, English ornithologists must take into consideration not only the very meagre salaries of Spanish University Professors, but also the very scanty supply of modern works of zoological reference that are accessible to them. In the case of Señor Arévalo these difficulties were aggravated by delicate health, and his untimely death has left a void in the ranks of European ornithologists that will not easily be filled up (Lilford, 1890: 271).

Ese mismo año, y en España, será el catedrático de la Universidad de Sevilla, Salvador Calderón Arana (1851-1911), quien, en las *Actas de la Sociedad Española de Historia Natural* (1890: 46), dé “cuenta del fallecimiento del catedrático de Historia Natural de la Universidad de Valencia, D. José Arévalo y Baca, individuo que fue de esta Sociedad. En ella publicó un trabajo sobre *La Sierra de la Juma*, y es autor de una Memoria sobre *Aves de Es-*

pañá, trabajo importante que hacía prometer mucho del sabio catedrático, prematuramente arrebatado á la ciencia patria”. Este mismo profesor, al mencionar en el año 1888 la posible desaparición de la fauna ibérica de *Aquila Adalberti*, de proseguir la persecución implacable de la misma por parte de los “cazadores que comercian con los naturalistas extranjeros y particularmente con los ingleses”, menciona que han citado esta especie para Andalucía los “naturalistas Sres. Machado, Irby y Arévalo” (Calderón, 1888: 116), aunque sin anotar los títulos de sus escritos. Más sorprendente es el hecho, sin embargo, de que poco tiempo después, este mismo catedrático, al publicar un trabajo sobre las *Aves de Andalucía existentes en el Museo de Historia Natural de la Universidad de Sevilla* (leído en sesión de 30 de julio de 1896), no mencione ni a Arévalo ni a su libro, y que para la ordenación y enumeración de las aves de aquella colección no contempla el sistema de Arévalo: “hemos seguido el plan adoptado en el excelente *Catálogo de las aves de España*, de D. Ventura Reyes y Prosper” (Calderón, 1896: 86). Aunque este profesor no tiene reparo en mencionar los nombres de algunos naturalistas que han trabajado sobre las aves andaluzas, como Machado, Rosenhauer, López Seoane, Sainz Gutiérrez, Saunders, Irby, Francisco de los Ríos (“preparador y cazador experto de Málaga”), Alberto Ruiz, José Soto, o Anatael Cabrera, el nombre de Arévalo Baca brilla por su ausencia. ¿Por qué Calderón, que conocía la existencia del libro de Arévalo, no desea mencionarlo?

Dos años antes de este trabajo de Calderón, el naturalista gallego Víctor López Seoane parece estar refiriéndose a *Aves de España*, y a su metodología de trabajo, cuando anota textualmente:

Para hacer un estudio sério sobre las producciones naturales de un país, no basta recoger unos cuantos ejemplares; adquirirlos de los cazadores; ó tomarlos de las colecciones; averiguando el nombre vulgar para referirlo al técnico; ó estudiarlas á la ligera, en presencia de una mala lámina ó peor descripción; agregando, por que esto es muy cómodo, las observaciones ajenas, sin ni siquiera indicar su procedencia, ni antes depurarlas en el crisol de la sana crítica; cometiendo, por ende, la *descortesía* de poner en duda, ó negar rotundamente, *autoritate propria*, aquello que no se ha podido comprobar, y aún sin intentar comprobarlo siquiera, para aparecer docto ante aquellos que no se aperciban de estas malas artes del egoísmo ó de la envidia, compañeras inseparables de la incompetencia y falta de razonamientos propios (López Seoane, [1870], 1894: 3-4).

Tampoco una persona como Howard Saunders, tan atento e interesado en conseguir todo lo que se publicara sobre ornitología europea, se ocupa en valorar este libro. Su compatriota Irby, por el contrario, aludirá a esta obra en la segunda edición de la *Ornitología del Estrecho de Gibraltar* (1895), señalando que “contiene algo de información sobre las aves de Andalucía, y todo lo que aporta por observación personal es sin duda *bona fide* [de buena fe], pero desafortunadamente a menudo cita a alguien en quien no

podemos confiar”. No es cierto, sin embargo, lo que escribe la británica Kirsten A. Greer, cuando afirma que “*Irby claimed that the ‘Spanish lists’ of local birds were ‘meagre and full of errors’, especially the work of Baca’s ‘Aves de España’, which contained some information on Andalusians birds, but should not be trusted*” (Greer, 2009: 41; la negrita es mía). No era Arévalo, en este caso, la persona con información generadora de desconfianza para Irby, sino el naturalista gallego Seoane. Como ya he informado en trabajos anteriores, y con mayor detalle presento en *El mayor escándalo de la ornitología ibérica*, fue C. Davies Sherborn el primero que, en el mes de abril de 1894, destapó el fraude de Seoane. Pocos meses después Howard Saunders, en carta en la revista *The Ibis* con fecha de 1 de agosto de 1894, lo ratificaba con exquisita delicadeza. Por lo tanto, ya en el año 1894, algunos naturalistas estaban convenientemente informados del fraude ornitológico de Víctor López Seoane.

No es arriesgado afirmar que el máximo apologista del tratado de Arévalo será su paisano Manuel Garrido quien, en un descarado apoyo al mismo, es capaz de recortar la verdadera voluntad de uno de los más respetados y admirados ornitólogos del siglo XX, Francisco Bernis Madrazo (1916-2003). Principia Garrido su capítulo con una pretendida exaltación de la figura de Arévalo por parte de Francisco Bernis:

Del siglo XIX, [Bernis] exaltó la figura del malacitano y también catedrático universitario José Arévalo Baca. Califica su libro *Aves de España* (1887) como el más compendioso tratado sobre las aves de nuestro país: de obligada lectura hasta los años treinta y cuarenta del siglo XX (Bernis, 1998: 107) (Garrido Sánchez, 2015: 162).

Pero, ¿qué escribe realmente Francisco Bernis?:

La principal obra de Arévalo Baca fue “*Aves de España*”, publicada por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en 1887. Desde esta fecha, este fue el más compendioso tratado sobre aves de España, un libro de obligada consulta durante los siguientes 30 ó 40 años, **aunque nunca como obra exclusiva ni principal**, pues sigue pesando mucho la bibliografía de los ingleses que el propio Arévalo Baca mencionaba [...]. Parece que Arévalo Baca consultó para su clasificación a [...]; es decir, un **conjunto bastante heterogéneo de fuentes, difícil de armonizar**. [...] Gran parte de los datos sobre cada especie de ave española están necesariamente tomados de bibliografía [...] Algún material examinado procede de colecciones o fue examinado por el propio autor [...] **La clasificación adoptada por Arévalo Baca huele todavía a Cuvier. Hoy su clasificación parece tan estrafalaria como artificial** (Bernis, 1998: 107; negrita mía).

Con todo lo aportado hasta ahora, ¿de verdad mereció la pena que se publicara *Aves de España* (1887)? Personalmente estimo que sí fue importante su publicación. A pesar de ser un trabajo científico obsoleto e incorrecto, dispo-

mos de una obra curiosa para estudiar, admirar o criticar. Como manifestaba Hidalgo, ahí están, si bien encubiertamente, parte de los trabajos de los profesores Cisternas y Aragoncillo, y no se pueden dar por perdidos del todo. Gracias a ella también, podemos hacernos una idea de la magnífica colección ornitológica que custodiaba la Universidad de Valencia, la mejor de toda la nación según todos los expertos en ornitología del siglo XIX. A pesar de la apropiación de muchos datos de otros, también hay algunas observaciones del mayor interés y otras curiosas anécdotas recogidas por el propio autor.

El lector curioso podrá estar más o menos de acuerdo con lo que hasta aquí se ha presentado. En ningún momento, el autor de estas líneas desea, o ha querido, censurar o enjuiciar a la persona (Arévalo o Garrido), sino examinar escrupulosamente su comportamiento, sus escritos. En cualquier caso, y como dejó testimonio Antonio Machado Ruiz (1875-1939): *Que dos y dos sean necesariamente cuatro, es una opinión que muchos compartimos. Pero si alguien sinceramente piensa otra cosa, que lo diga. Aquí no nos asombramos de nada.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(Por razones de espacio únicamente se mencionan algunas de ellas)

ARÉVALO BACA, J. (1876). La Sierra de la Juma (provincia de Málaga). *Anales de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, 5: 233-239.

ARÉVALO BACA, J. (1887). *Aves de España*. Memorias de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Tomo XI. Madrid: Imprenta de los Sres. Viuda é Hijo de Aguado.

BERNIS, F. (1998). De las Ciencias Naturales y la Zoología, antes, durante y poco después de fundarse la Sociedad Española de Historia Natural (con especial referencia a vertebrados). *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, I, segunda época: 97-122.

CALDERÓN, S. (1896). Aves de Andalucía existentes en el Museo de Historia Natural de la Universidad de Sevilla. *Actas de la Sociedad Española de Historia Natural*, 25: 82-93.

DI TROCCHIO, F. (1993/2013). *Las mentiras de la ciencia. ¿Por qué y cómo engañan los científicos?* Madrid, Alianza editorial.

GARRIDO SÁNCHEZ, M. (2000). José Arévalo Baca (1844-1890): un naturalista malagueño de proyección internacional. *Jábega*, 83: 41-56.

GARRIDO SÁNCHEZ, M. (2006). José Arévalo Baca (1844-90) y la ornitología en Málaga. *Actas del IX Congreso de la Sociedad Española de Historia de la Ciencias y de las Técnicas. Tomo II*. Cádiz: 1033-1044.

GARRIDO SÁNCHEZ, M. (2008 [sic, pero 2010]). Apuntes históricos sobre la ornitología en Málaga y su provincia. *Jábega*, 98: 10-26.

GARRIDO SÁNCHEZ, M. (2015). Las polémicas de Víctor López Seoane (1832-1900) con José Arévalo Baca (1844-1890) y otros ornitólogos decimonónicos. En Cervantes Ruiz de la Torre, E. (Ed.). *Naturalistas en debate*. Madrid, CSIC, Anejos Arbor: 161-201.

GARRIDO SÁNCHEZ, M. y ALBA PADILLA, E. (2008 [sic, pero 2010]). Introducción. *Jábega*, 98: 4-9.

GREER, K. A. (2009). Ornithology on “The Rock”: Territory, Fieldwork, and the Body in the Straits of Gibraltar in the Mid-Nineteenth Century. *Historical Geography*, 37: 26-52.

IRBY, L.H.L. (1895). *The ornithology of the straits of Gibraltar*. 2nd ed. London: R. H. Porter.

LILFORD, Lord (1865-1866). Notes on the Ornithology of Spain. *Ibis*, I: 166-177; *Ibis*, II: 173-187; 377-392.

LÓPEZ SEOANE, V. (1870 [sic, pero 1894]). *Aves nuevas de Galicia*. La Coruña, Imprenta y Estereotipia de Vicente Abad. 11 págs. y dos láminas fotográficas.

PAU, C. (1891). *Gazapos botánicos cazados en las obras del señor Colmeiro que es director del Jardín Botánico de Madrid*. Segorbe, Imprenta y librería de Federico Romaní y Suay.

REIG-FERRER, A. (2001). Víctor López Seoane (1832-1900) como ornitólogo europeo en el centenario de su fallecimiento. La relación de Víctor López Seoane con Alfredo y Reinaldo Brehm y su importancia para la ornitología ibérica. *Ingenium*, 7: 345-377.

REIG-FERRER, A. (2001). La contribución de los Brehm a la ornitología ibérica. Primera parte: El viaje científico de Alfredo y Reinaldo Brehm a España de 1856-1857. *El Serenet. Butlletí de la Societat Valenciana d’Ornitologia (SVO)*, 5: 6-24.

REIG-FERRER, A. (2004). Los viajes ornitológicos de Alfred Brehm a España. *Quercus*, 219: 22-26.

REIG-FERRER, A. (2014). ¿Plagió José Arévalo Baca el libro “Aves de España” (1887) de un manuscrito ornitológico de Rafael Cisternas? *Argutorio*, 32: 66-73.

SAUNDERS, H. (1869). Notes on the Ornithology of Italy and Spain. *Ibis*, V (New Series): 391-403.

SAUNDERS, H. (1871). A List of the Birds of Southern Spain. *Ibis*, I (Third Series): 54-68; 205-225; 384-402.

Abilio Reig-Ferrer
Universidad de Alicante
areig@ua.es